

Guayaquil, 29 de Marzo de 2018

Señores  
Socios de la Compañía  
**Mercantil Importadora Lourdes MIL Cía. Ltda.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores socios, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

En relación a los aspectos laborales no se cuenta con personal la compañía no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

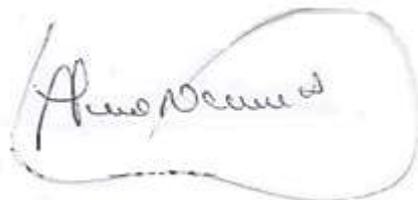
	AÑO 2016		AÑO 2017	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
<b>Activos Totales</b>	47.366,85	1,00	47.796,59	1,00
<b>Pasivos Totales</b>	32.670,90	0,69	32.772,92	0,69
<b>Patrimonio</b>	14.695,95	0,31	15.023,67	0,31
<b>Ingresos</b>	43.163,83	1.00	80.438,74	1.00
<b>Costos/gastos</b>	51.459,55	1.19	79.045.51	0.98
<b>Utilidad</b>	-8.295,72	-0.19	1.393,23	0.02

La compañía tuvo utilidad de un mil trescientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América 23/100 (US \$1.393,23)

Recomiendo que se deberá enjugar las perdidas con las utilidades acumuladas y no distribuidas.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



LINA TERESA NEHME ANTON  
Gerente